

Instructivo para formato de reporte al CoMon Foundation y DPNG Reporte CoMon Foundation

El reporte al donante es un reporte trimestral que debe ser entregado en idioma Inglés, en formato Word.

El reporte para el año 2022 ha sido establecido que debe tener un máximo de 5 páginas de 1 solo lado.

La primera página debe tener un resumen ejecutivo (Executive summary) de 1 hoja A4 y debe estar en letra tamaño 10pt. Mínimo. Este resumen debe tener los key points, problemas, retos, conclusión, etc.

El cuerpo del informe debe tener un lenguaje narrativo y directo aportando con los avances, mencionando los datos más relevantes alcanzados durante el periodo. Se debe colocar las fotografías más llamativas de los hitos alcanzados. Igualmente, es importante colocar fotos del equipo en el trabajo en campo o con la comunidad. Es posible colocar gráficos sencillos que puedan ser comprendidos por personas que no se encuentran en el ámbito de la ciencia.

Si es que los resultados de algún experimento no son positivos

Para el 2022 se ha establecido las siguientes fechas para entregas de reportes:

- 23 marzo
- 3 agosto
- 9 noviembre

Estas fechas deben ser tomadas en cuenta porque no siempre recibimos recordatorios por parte del equipo de Fundraising.

El informe debe ser entregado mínimo 10 días antes al departamento de Fundraising para su edición y revisión. El reporte es revisado por Patricia Jaramillo como líder del proyecto, Ma. José Barragán y la persona encargada en Fundraising.

Reporte Dirección Parque Nacional Galápagos (DPNG)

Este reporte debe hacerse bajo el formato de "Reporte de Avances" compartido por Diego Núñez al personal de la FCD. Este formato es un archivo de Word membretado con el encabezado del Gobierno Nacional y el Ministerio de Ambiente.

Para el año 2021 se entregó un solo informe al final del año con los avances del proyecto. Para el año 2022 se deberá entregar 7 informes correspondientes a cada uno de los proyectos en los que se ha dividido el GV2050.

Los informes para el DPNG no tienen un límite en su extensión. Deben incluir información más técnica y detallada que los informes al donante. Su estructura está establecida en diversas secciones donde lo más importante para detallar es la metodología, resultados y discusión, que a su vez hacen referencia a los objetivos planteados en la propuesta de cada proyecto.

En este reporte de debe incluir gráficos y fotografías relevantes que deben ser citados y colocados a lo largo del documento.





El documento debe tener citas en los casos que sea oportuno y al final, colocar la bibliografía.

Este informe, igual que en del donante, debe ser entregado a Patricia Jaramillo, quien una vez revisado, entregará a María José Barragán, directora de ciencias, y de ahí será direccionado al DPNG.